



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

ES EL DESGLOSE DE CONCEPTOS DE EN QUE Y CUANTO SE VA A GASTAR PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL EJERCICIO FISCAL 2021

SERVICIOS PERSONALES \$ 301,444,246.73

Agrupar las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	123,727,194.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	22,865,470.08
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	12,953,603.85
SEGURIDAD SOCIAL	32,598,010.44
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	98,493,454.75
PREVISIONES	7,896,922.09
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	2,909,591.52

MATERIALES Y SUMINISTROS \$ 13,500,304.00

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	812,400.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	126,000.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	1,715,640.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	96,760.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	9,916,200.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	497,244.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	336,060.00

SERVICIOS GENERALES \$ 59,431,167.98

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos. Comprende servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, radiocomunicaciones y otros análogos.

SERVICIOS BÁSICOS	28,226,924.80
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	7,124,400.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,349,388.86
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	2,160,000.00
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	10,518,760.00
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	950,400.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	123,000.00
SERVICIOS OFICIALES	300,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	7,678,294.32

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS \$ 64,198,472.98

Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	24,000,000.00
AYUDAS SOCIALES	594,000.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	39,604,472.98

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$ 392,000.16

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles, requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	380,000.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	192,000.00

INVERSION PUBLICA \$ 17,055,734.75

Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	17,055,734.75
---	---------------

INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES \$ 4,536,308.96

Erogaciones que realiza la administración pública en la adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores; así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos. Se incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas; así como las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del Gobierno.

PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	4,536,308.96
---	--------------

DEUDA PUBLICA \$ 11,128,647.83

Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	4,556,037.80
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	4,142,610.03
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	2,430,000.00

TOTAL \$ 471,866,883.23



PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

ES EL DESGLOSE DE CONCEPTOS DE EN QUE Y CUANTO SE VA A RECAUDAR EN EL MUNICIPIO PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL EJERCICIO FISCAL 2021

IMPUESTOS

\$ 94,780,785.51

Son las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS Y OTRAS DIVERSIONES PUBLICAS	297,125.08
IMPUESTO PREDIAL	71,039,812.82
IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES	18,790,156.38
ACCESORIOS DE IMPUESTO PREDIAL	4,559,343.79
ACCESORIOS DEL IMP. SOBRE TRANSM. PATRIMONIAL	94,347.44

DERECHOS

\$ 47,732,533.47

Son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

USO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	1,169,307.68
ALUMBRADO PÚBLICO	24,565,925.70
ASEO PÚBLICO	1,553,276.73
CEMENTERIOS	2,493,799.82
LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y REFERENDOS	4,705,407.83
ANUNCIOS Y PUBLICIDAD	297,684.68
BEBIDAS ALCOHOLICAS	7,529,702.27
REGISTROS, CERTIFICACIONES Y LEGALIZACIONES	668,418.20
CATASTRO	2,464,740.26
ECOLOGÍA	137,511.74
DIVERSAS CERTIFICACIONES	1,376,014.83
PROTECCION CIVIL	458,190.99
MULTAS POR PAGO EXTEMPORANEO DE DERECHOS	50,428.34
RECARGOS	262,124.40

PRODUCTOS

\$ 18,254,217.39

Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	16,908,021.64
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	1,346,195.75

APROVECHAMIENTOS

\$ 5,258,238.22

Son los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de: las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

MULTAS	3,831,087.88
INDEMNIZACIONES	9,500.60
REINTEGROS	1,383,873.40
OTROS APROVECHAMIENTOS	33,776.34

PARTICIPACIONES

\$ 192,874,302.89

Son los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	121,690,122.69
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	41,070,634.75
TENENCIA	220.64
ISAN	1,950,986.27
IEPS	4,072,313.97
FONDO DE FISCALIZACIÓN	5,800,454.00
IEPS GASOLINA Y DIESEL	6,289,570.57
PARTICIPACION ART. 3-B LCF	12,000,000.00

APORTACIONES

\$ 112,966,805.75

Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.

FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	16,815,734.75
FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	96,151,071.00

TOTAL

\$ 471,866,883.23